

537-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las once horas con cuarenta y siete minutos del veinticinco de abril de dos mil diecinueve. -

Acreditaciones en la estructura del cantón Valverde Vega, provincia de Alajuela, por el partido Acción Ciudadana en virtud de las renunciaciones de sus titulares.

Mediante resolución N° 545-DRPP-2017 de las ocho horas con catorce minutos del día veintiuno de abril del año dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Acción Ciudadana que la estructura del cantón Valverde Vega, provincia de Alajuela, estaba completa y no presentaba inconsistencias.

En fechas veintidós y veintinueve de noviembre del año dos mil dieciocho y primero de marzo de dos mil diecinueve, se presentaron ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, las cartas de renuncia de los señores Guillermo Umaña Pérez, cédula de identidad 900220633, como tesorero propietario, María Elena Siles Ocampo, cédula de identidad 203170736, como secretaria propietaria y delegada territorial, Laura Adillee Ramírez Estrada, cédula de identidad 901060562, como presidenta suplente y delegada territorial, Oldemar Zamora Castro, cédula de identidad 203990458, como presidente propietario, respectivamente; las cuales fueron tramitadas mediante los oficios DRPP-1621-2018 del veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho, DRPP-1938-2018 del siete de diciembre de dos mil dieciocho y DRPP-1073-2019 del dieciocho de marzo de dos mil diecinueve.

En fecha seis de abril del año dos mil diecinueve, el partido político realizó una nueva asamblea cantonal mediante la cual se nombraron a los señores Alejandro Morera Torres, cédula de identidad 207930723, como presidente propietario, María Virginia Murillo Murillo, cédula de identidad 202930865, como secretaria propietaria y delegada territorial, David José Salas Corrales, cédula de identidad 503600066, como tesorero propietario, María Lidia Alfaro Quesada, cédula de identidad 203380957, como presidenta suplente y Ana Patricia Torres Carvajal, cédula de identidad 108240026, como delegada territorial. En consecuencia, la estructura del

cantón Valverde Vega, provincia de Alajuela del partido Acción Ciudadana quedó integrada de forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTON VALVERDE VEGA

COMITÉ EJECUTIVO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	207930723	ALEJANDRO MORERA TORRES
SECRETARIO PROPIETARIO	202930865	MARIA VIRGINIA MURILLO MURILLO
TESORERO PROPIETARIO	503600066	DAVID JOSE SALAS CORRALES
PRESIDENTE SUPLENTE	203380957	MARIA LIDIA ALFARO QUESADA
SECRETARIO SUPLENTE	205730547	GUSTAVO EMILIO ARCE JIMENEZ
TESORERO SUPLENTE	206440378	MARIA ROXANA MURILLO VILLALOBOS

FISCALÍA

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	203370712	RODOLFO ZAMORA CASTRO

DELEGADOS

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	207400944	ROY JESUS MURILLO VILLALOBOS
TERRITORIAL	205730547	GUSTAVO EMILIO ARCE JIMENEZ
TERRITORIAL	203990458	OLDEMAR ZAMORA CASTRO
TERRITORIAL	108240026	ANA PATRICIA TORRES CARVAJAL
TERRITORIAL	202930865	MARIA VIRGINIA MURILLO MURILLO

Cabe destacar, que los nombramientos acreditados en este acto, regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el cinco de octubre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se

tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE. –**

Marcela Chinchilla Campos
Jefa *a.i* Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCH/jfg/kdj
C.: Expediente N° 030-2001, Partido Acción Ciudadana
Ref.: No. 3900-**2019**